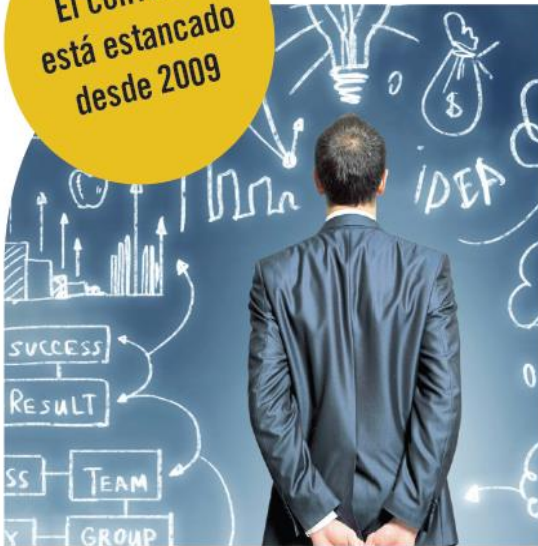


El convenio
está estancado
desde 2009



El sector de consultorías TIC crece mucho, pero los salarios se devalúan más y más

En su último informe, *La Consultoría española en 2016. El sector en cifras*, la patronal AEC (Asociación Española de Empresas de Consultoría) afirma que el sector TIC (Tecnologías de la Información, Consultoría y Servicios Informáticos) se está comportando mejor que la economía española, creciendo a un ritmo próximo al 5% mientras que la economía crece en torno a un 3%. La cifra de negocio del sector creció un 4,9% en 2016 y los ingresos crecen, por tercer año consecutivo, impulsados por las ventas en el mercado doméstico, que se incrementan un 6,5% con respecto al año anterior.

Otro dato significativo es que la plantilla de las empresas consultoras españolas no ha dejado de aumentar desde 2009, a pesar de los teóricos efectos de la crisis económica, pasando de 114.000 trabajadores en ese año a casi 151.000 en 2016, con un aumento del 4,4% en el último año, y la tendencia continúa. Ni siquiera cierta contracción del negocio

en 2013 supuso recortes netos en la plantilla total.

Mientras tanto, la negociación del convenio sigue estancada desde 2009, y las tablas salariales también. Los datos avalan que el sector ha resistido en condiciones muy favorables los efectos de la crisis económica. Entonces, ¿cuándo vamos a participar los trabajadores del sector en esta positiva evolución?

Podemos decir que se repite aquí el mismo patrón que la UGT viene denunciando para el conjunto de la economía española. El Gobierno, con su reforma laboral, apostó por un modelo basado en empleos cada vez más precarios, desequilibrando las relaciones laborales a favor de los empresarios. Así, mientras el PIB crece y los beneficios empresariales están ya en los mismos niveles de antes de la crisis, los salarios medios de los trabajadores españoles se han devaluado hasta niveles insostenibles.

Del mismo modo, el espectacular crecimiento reflejado en el informe

El espectacular crecimiento del sector se ha apoyado en una continua devaluación salarial y en una precarización constante de las condiciones de trabajo

de la AEC se ha venido apoyando también en una continua devaluación salarial (los trabajadores acumulan desde 2009 una pérdida de poder adquisitivo del 9,2%) y en una precarización constante de las condiciones de trabajo: subcontratación permanente, cesión a otras empresas, usos intensivos de la mano de obra que desembocan en jornadas interminables, imposibilidad de conciliar la vida

laboral y familiar, etc. Estos son sólo algunos de los problemas a los que se enfrentan los trabajadores de las consultoras tecnológicas españolas y de las empresas de servicios informáticos.

Esta estrategia ya está teniendo consecuencias. Los clientes han aprovechado para tirar de los precios a la baja, lo que ha producido una evidente guerra de precios que ha derivado en una cadena de subcontrataciones. Un sector de alto valor añadido, como es este, uno de los nichos de empleo de la nueva economía que surge de la Digitalización y la Industria 4.0 se mueve en un escenario dónde se está empezando a poner en riesgo el servicio.

En la cadena de subcontratación se pierde la calidad, que es una premisa importante para el desarrollo de la tecnología. Así, entre bajos salarios, trabajadores cedidos, entregas en las que la velocidad prima sobre la calidad. Algunas consultoras de servicios tecnológicos parecen el caldo de cultivo perfecto para que se desencadene el caos informático.

El último ejemplo de ello es el reciente escándalo Lexnet en el mes de julio, donde ha quedado evidenciada la vulnerabilidad total del sistema telemático mediante el cual abogados y procuradores se comunican con los tribunales de justicia, se presentan las demandas, se notifican las sentencias y citaciones, etc. Datos judiciales extremadamente sensibles han quedado al descubierto y a disposición de cualquiera que haya querido apoderarse de ellos, de manera que el Ministerio de Justicia ha tenido que hacer un pliego/concurso de urgencia para poder reparar el desastre y desarrollar una nueva plataforma, por mucho que lo minimice el ministro de Justicia.

Se ha evidenciado que los adjudicatarios iniciales de Lexnet tenían información privilegiada a la hora de la

adjudicación de los concursos, y que posteriormente subcontrataron todo el desarrollo a terceras empresas, troceando los proyectos más y más para obtener grandes beneficios. De esta forma, gran parte del proyecto ha sido desarrollado por personal de baja cualificación, incluso becarios, trabajadores sin experiencia ni formación adecuada, que sufren bajos salarios y jornadas interminables, y que no estaban en condiciones de abordar un proyecto de esta envergadura. Mientras tanto, otros se quedaban con los beneficios...

Esta es una de las consecuencias de la actual situación del Convenio de empresas Consultoras que desde UGT consideramos inaceptable. Es urgente actualizar de manera importante las tablas salariales, para que



UGT apuesta por trabajadores bien formados, retribuidos justamente y competitivos por su calidad y no por el precio

los trabajadores mejoren su poder adquisitivo y, especialmente, para impedir que España se convierta en un paraíso empresarial de la tecnología a bajo coste.

Queremos que nuestro sector se caracterice por la calidad y la excelencia. El reto de la Digitalización, la Industria 4.0 y la implantación del 5G sólo pueden desarrollarse con buenos profesionales de las TIC. Este es el Sector TIC que queremos en UGT: apostamos por trabajadores bien formados y capacitados, que sean retribuidos justamente y que sean competitivos por su calidad, que no por el precio. Nos va mucho en ello. Si el modelo que ha destapado el escándalo Lexnet se extiende y consolida, España podría salir malparada y perder el tren de la que muchos analistas llaman ya la cuarta Revolución Industrial.

Hacemos un llamamiento a los trabajadores del sector para que sean conscientes del peligro que les ha supuesto estar sin actualización del convenio colectivo desde 2009. Los trabajadores van a tener que recuperar, ya mismo, su conciencia de clase trabajadora y empezar a defender activamente sus nuevos derechos colectivos 4.0. UGT está comprometida con estos objetivos y pondremos lo mejor de nuestra capacidad sindical, en poderlo conseguir.